Fecha:	Santiago de Cali, 13 de septiembre de 2018		
Hora de inicio:	16:00	**Hora finalización**	16:30
Lugar:	Sala de juntas Seccional Sanidad Valle del Cauca		

ACTA 147 – SECSA – GADFI – 17.2

Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada contratación de Menor Cuantía Servicios de Salud PN SANIDAD VALLE DEL CAUCA SA MC SS 0-250/2018 cuyo objeto es **"Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca"**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes proceso de contratación
3) Presentación evaluación
4) Observaciones al informe de evaluación preliminar
5) Presentación evaluación segunda vez
6) Consolidado de verificaciones jurídica, técnica y económica y financiera
7) Recomendación de adjudicación
8) Anexos
9) Compromiso
10) Cierre

DESARROLLO

Verificación de asistentes

En las instalaciones de la sala de juntas de la Seccional Sanidad Valle del Cauca el día 13 de septiembre de 2018, siendo las 16:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación del informe preliminar de evaluaciones del proceso de Selección Abreviada - Menor Cuantía – Servicios de Salud cuyo objeto es **"Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca".**

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	TC. ADMÓN. ESP. ABRAHAM PAZ MARULANDA Jefe Grupo Administrativo y Financiero
2	TE. ABG. OSVALDO PORTO HERRERA Líder Asuntos Jurídicos
3	TE. FT. MARTHA YANETH ACEVEDO GÓMEZ Líder Grupo Asistencial
4	SC. TEC. JENNY TRUJILLO IDROBO Líder Telemática
5	IT. OCTAVIO GARCÍA BERNAL Líder Oficina de Planeación
6	PT. AUX. ENF. ERIKA VANESSA LÓPEZ MIRANDA Líder Medicina Laboral
7	BACTER. ESP. MARÍA ISABEL GARAY PRECIADO Líder Garantía de la Calidad
8	ST. FNGO. JUAN CARLOS HURTADO BASTIDAS Responsable proceso a evaluar

COMITÉ EVALUADOR	
TÉCNICA	PT. AUX. ENF. OLGA KARINA RUBIO ESPINOSA
	MD. ESP. HEYDY MARGOTH MENA CAMACHO
ECONÓMICA Y FINANCIERA	SI. ADMÓN. OSCAR MAURICIO PALOMINO GUERRERO
	TNLGO. ROSE MARY FORERO RIVERA
JURÍDICA	ABG. ESP. FREDY ANDRÉS RINCÓN LEMUS

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	CT. ABG. ESP. DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA
2	PT. ING. DIANA CAROLINA ARISTIZÁBAL MONTOYA

2. ANTECEDENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN

- ✓ **Objeto del proceso:** Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca.

- ✓ **Presupuesto Oficial: Cien Millones De Pesos Moneda Legal Colombiana ($100.000.000,00)** correspondientes a la vigencia 2018, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 114318 del 23 de julio de 2018** expedido por el Jefe de Presupuestos de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca.

- ✓ Que la publicación del Proyecto Pliego de Condiciones se realizó el 01 de agosto de 2018 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

- ✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Proyecto de Pliego de Condiciones, NO se efectuaron observaciones.

- ✓ **Fecha de Apertura:** 16 de agosto de 2018.

- ✓ **Proponentes que presentaron manifestación de interés en participar:** Mediante la plataforma SECOP II, el 17, 21 y 22 de agosto de 2018, se realizó diligencia de cierre y verificación de las manifestaciones de interés al proceso **PN SANIDAD VALLE DEL CAUCA SA MC SS 0-250/2018** cuyo objeto es **"Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca".** Presentaron manifestación de interés en participar:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
8	17/08/2018 08:24 AM	AIREC LTDA COLOMBIA, Cali Número de documento 800075729
15	21/08/2018 09:50 AM	ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE COLOMBIA, Cali Número de documento 900739638

- ✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Pliego de Condiciones, NO se efectuaron observaciones.

- ✓ **Fecha de Cierre:** 29 de agosto de 2018

- ✓ **Proponentes que presentaron ofertas:** Mediante la plataforma SECOP II, el 29 de agosto de 2018, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentadas dentro del proceso **PN SANIDAD VALLE DEL CAUCA SA MC SS 0-250/2018** cuyo objeto es **"Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca".** Presentaron ofertas:

LISTA DE OFERTAS (2)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS DE ALERGOLOGÍA ESPECIALIZADA Y SUPRA ESPECIALIZADA	AIREC LTDA	Oferta en evaluación	28/08/2018 04:46 PM	100.000.000 COP
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS DE ALERGOLOGÍA ESPECIALIZADA Y SUPRA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD	ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE	Oferta en evaluación	28/08/2018 04:23 PM	100.000.000 COP

3. PRESENTACIÓN EVALUACIONES

El comité técnico, presenta la evaluación mediante oficio sin número con fecha 31 de agosto de 2018, radicada en contratos el 03 de septiembre de 2018. La evaluación quedó de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN Y FICHA TÉCNICA			
ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS	TECNICA Cumple	OBSERVACION	Puntaje
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC	SI	Cumple con las condiciones técnicas exigidas en pliego.	120
ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE	SI	Cumple con las condiciones técnicas exigidas en pliego.	140
1. Hace parte integral del presente documento -Concepto Tecnico- La Tabla con las especificaciones tecnicas descritas en el pliego de condiciones separada por proponentes.			

Evaluacion Ofertas Presentadas para La Convocatoria No. 0-250/2018 **"Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca" Especializadas, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Seccional de Sanidad Valle del Cauca"**

ENTIDADES OFERENTES	AIREC	ELERGOLOGOS DE OCCIDNETE
REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	Cumple	Cumple
1.1.2.1 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADEMICO LCon el fin de garantizar la idoneidad del talento humano que se vincula al proyecto, los proponentes deben certificar el personal vinculado acreditando sus títulos, los cuales deben estar debidamente reconocidos ante el Ministerio de Educación en Colombia, en donde conste la determinación de su actividad ya sea técnica, tecnológica, profesional-universitaria, especializaciones. Dicha certificación puede ser presentada mediante documento escrito firmado por el representante legal de la entidad oferente, adjuntando una relación de los profesionales con número de identificación, profesión, fecha grado e identificación de la institución educativa que expide título y/o certificación	SI	SI
1.1.2.2. EXPERIENCIA Los proponentes al momento de presentar la oferta deberán certificar como mínimo un (01) año de experiencia del personal vinculado acreditando el tiempo de práctica de las personas que prestaran los servicios requeridos, identificando el perfil, el tipo de función, responsabilidades específicas o relacionadas requeridas con el objeto a contratar	SI	SI

1.1.2.3. CAPACIDAD OPERATIVA La Seccional Sanidad Valle del Cauca establece desde el estudio de conveniencia y oportunidad que el Comité Técnico podrá realizar una visita a las instalaciones coordinando previamente con los oferentes el día y la hora de la visita con el objeto de conocer las áreas físicas, sus características, capacidad de instalaciones, equipos, logística, recurso humano y/o todos aquellos aspectos que deban ser verificados, previamente. Nota: la visita tiene como fin que la unidad ejecutora tenga mas claridad sobre las instituciones donde opera el oferente al momento de evaluar las ofertas, teniendo como referente que los proponentes cumplan: • Con un Sistema de Gestión de Calidad. • Equipos biomédicos y material médico acorde a las necesidades y bajo estándares de seguridad para la atención de los usuarios. • Acreditar la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes y por ningún motivo se aceptarán tratamientos o procedimientos experimentales. • Garantizar la accesibilidad y oportunidad en la atención de los servicios ofertados.	SI	SI
2.5. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN (Total 140 PUNTOS)		
2.5.1 Procedencia y Disponibilidad de los Bienes (Apoyo a la Industria Nacional 20 puntos): En apoyo a la industria nacional y de conformidad con los bienes y servicios, los proponentes deberán referenciar en sus ofertas si el bien es de origen nacional o extranjero con o sin componente nacional; en aplicación de la Ley 816 del 7 de julio de 2003, se tuvieron los siguientes criterios de evaluación, como apoyo a la industria nacional: 1) Servicios de origen nacional se le otorgara 20 puntos 2) Servicios de origen extranjero con componente nacional se le otorgaran 10 puntos 3) Entidad de origen extranjero sin componente nacional no se le asignara puntaje Diligenciar el formulario No. 6 FORMATO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	20

REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	Cumple	Cumple
1.2.1 METODOLOGÍA DE EVALUACION ITEM POR GRUPOS OFERTADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (máximo 140 puntos): Teniendo en cuenta que la Seccional Sanidad Valle del Cauca requiere satisfacer las necesidades que en materia de salud tienen sus usuarios, se estimulará a la entidad que mayor cantidad de ítem pueda ofertar otorgándole 100 puntos, a la segunda 75, a la tercera 50, a la cuarta 25 y a la quinta 15.	100	100
1.2.2. CERTIFICADO DE OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (20 puntos): Se dará 20 puntos a la entidad que certifique la mejor oportunidad en la prestación del servicio lo cual estará soportado mediante oficio, en el cual estime en días hábiles el tiempo transcurrido entre la radicación de la orden y la prestación del servicio, lo cual debe estar soportado estadísticamente a través de indicadores (oportunidad)	0	20

El comité económico y financiero, presenta la evaluación mediante oficio S-2018-095882/ GADFI-CENCU con fecha 03 de septiembre de 2018, radicada en contratos la misma fecha. Se solicitó subsanar documentación a los dos proponentes, donde la evaluación quedó de la siguiente forma:

MC SS 0-250/2018 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS DE ALERGOLOGÍA ESPECIALIZADA Y SUPRA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA SECCIONAL DE SANIDAD VALLE DEL CAUCA"

No.	RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	BCE GRAL 31/12/17	CERTIFICACION DEL BCE GRAL	ESTADO DE RESULTADOS	DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS	NOTA A ESTADOS FINANCIEROS	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTADOR/REVISOR	OFERTA ECONOMICA	CERTIFICACION BANCARIA	INFORMACION A TERCEROS	OBSERVACIONES
1	AIREC-GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
2	ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	

NOTAS

1. Realizada documentacion de la evaluacion economica y financiera, los dos oferentes presenta de acuerdo al pliego definitivo.

EVALUACION FINANCIERA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS DE ALERGOLOGÍA ESPECIALIZADA Y SUPRA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCION EN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA SECCIONAL DE SANIDAD VALLE DEL CAUCA"

Nro.	RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	PATRIMONIO (PT)	ACTIVO TOTAL (at)	ACTIVO CORRIENTE (AC)	PASIVO TOTAL (PT)	PASIVO CORRIENTE (PC)	UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	GASTOS DE INTERES (GI)	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CARÁCTER FINANCIERO						VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
									INDICE DE ENDEUDAMIENTO PASIVO/ACTIVO		INDICE DE LIQUIDEZ AC = ACPC		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES UO = UOGI		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO UO = UOPT		RENTABILIDAD DEL ACTIVO UO = UOAT	
									Valor <= 74%	CUMPLE/NO CUMPLE	Valor >= 1,24	CUMPLE/NO CUMPLE	Valor >= 0,51	CUMPLE/NO CUMPLE	VALOR >= 0,18	CUMPLE/NO CUMPLE	VALOR >= 0,11	CUMPLE/NO CUMPLE
1	AIREC-GRUPO MEDICO	1.957.249.832,00	2.053.244.151,00	1.721.170.620,00	595.993.515,00	548.875.068,00	248.177.802,00	48.036.119,00	34	CUMPLE	2,95	CUMPLE	8,01	CUMPLE	0,18	CUMPLE	0,12	CUMPLE
2	ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE	760.033.228,00	778.963.242	722.249.032,00	549.716.014,00	549.031.105,00	225.904.240,00	113.000,00	70,24	NO CUMPLE	1,34	CUMPLE	1998,5	CUMPLE	1,26	CUMPLE	0,31	CUMPLE

NOTAS

1. Realizada la evaluacion Financiera a los dos oferentes cumplen excepto la entidad ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE la cual presenta un indice de endeudamiento de 75,24%

EVALUACION ECONOMICA MC 0-250/2018 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS DE ALERGOLOGÍA ESPECIALIZADA Y SUPRA ESPECIALIZADA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA SECCIONAL DE SANIDAD VALLE DEL CAUCA"

							ANDO GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO	AIREC GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO	ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE	ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE
ITEMS	CUPS	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	PRECIO TECHO UNITARIO	DESCRIPCIÓN		% DESCUENTO OFERTADO SOBRE EL PRECIO TECHO	PUNTAJE	% DESCUENTO OFERTADO SOBRE EL PRECIO TECHO	PUNTAJE
1	890102	CONSULTA POR ALERGOLOGIA	$106.000.000	$62,793	SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS DE ALERGOLOGIA ESPECIALIZADA Y SUPRA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	6,6%	112	15%	300	
2	890202	CONSULTA POR INMUNOLOGIA		$88,097						
3	890202	CONSULTA POR ALERGOLOGIA PEDIATRICA		$93,491						
4	890202	CONSULTA POR INMUNOLOGIA PEDIATRICA		$93,613						
5	951201	INMUNOTERAPIA (HIPOSENSIBILIZACION CON ANTIGENOS, INCLUYE PREPARACION, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ANTIGENOS CON UNO O MAS EXTRACTOS ALERGENICOS (ACAROALERGENICO, PULGA, INSECTOS, ENTRE OTROS)		$142,363						
6	951201	TRIVIDA INTRADERMOREACCION DE ESPOROTRICHINA		$142,345						
7	951401	PRUEBA INTRADERMICA DE ALERGIAS CON AEROALERGENOS, ALIMENTOS, VENENOS DE INSECTOS Y/O MEDICAMENTOS		$163,892						
8	890201	PRUEBAS DERMICAS DE SENSIBILIZACION ALERGO		$393,684						
9	890201	PARAMETROS CLINICAS DE SENSIBILIZACION ALERGO (4 O MAS PACIENTES)		$280,000						
10	951201	INMUNOTERAPIA (HIPOSENSIBILIZACION CON ANTIGENOS, INCLUYE PREPARACION, SUMINISTRO Y APLICACION DE ANTIGENOS CON UNO O MAS EXTRACTOS ALERGENICOS (ACAROALERGENICO, PULGA, INSECTOS, ENTRE OTROS) VIA SUBLINGUAL (HOSENSIBILIZADO)		$2,80,000						
11	951201	INMUNOTERAPIA SUBLINGUAL		$299,405						

NOTA

1. Se asigna mayor puntaje en la evaluación económica a la entidad ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE por ofertar mayor descuento de acuerdo al ANEXO No. 2.1.2. CONDICIONES ECONOMICAS DE CALIFICACIÓN 2.1 Evaluación Económica (máximo 300 puntos) del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, para no cumplen en la evaluación Técnica

El comité jurídico, presenta la evaluación mediante oficio No. S-2018-096511/SECSA-ASJUR-15.1 de fecha 04 de septiembre de 2018, radicada en contratos el mismo día. La evaluación quedó de la siguiente forma:

PROPONENTE	1
NOMBRE	ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S
Carta de presentación de la oferta.	SI
Certificación de existencia y representación legal	SI
Propuesta Conjunta	N/A
Convocatoria de mypime	N/A
Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
Registro Único Tributario	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Garantía Seriedad del Ofrecimiento	SI
Fotocopia de la Cédula	SI
Registro Único de Proponentes	N/A

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	**MAURICIO FERNANDO ESCOBAR VALENCIA**	**CUMPLE**

PROPONENTE	2
NOMBRE	GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA.
Carta de presentación de la oferta.	SI
Certificación de existencia y representación legal	SI
Propuesta Conjunta	N/A
Convocatoria de mypime	N/A
Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
Registro Único Tributario	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Garantía Seriedad del Ofrecimiento	SI
Fotocopia de la Cédula	SI
Registro Único de Proponentes	N/A

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA.	**ANA MILENA FREYRE ECHEVERRY**	**CUMPLE**

Se presenta el consolidado de las evaluaciones técnica, jurídica y económica y financiera, así:

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ANEXO 1	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES (140 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS	PUNTOS
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	120	20
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	100	20

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA					
	Índice de Endeudamiento IE=(PT/AT)x100 E<34%	EVALUACIÓN	Índice de Liquidez IL=(AC/PC)X 100>1,34	EVALUACIÓN	Razón de Cobertura de Intereses RCI=(UO/GI)X 100>8,51 veces	EVALUACIÓN
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE / NO CUMPLE	VECES	CUMPLE / NO CUMPLE
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	75,24%	NO CUMPLE	1,34	CUMPLE	1999,50	CUMPLE
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	34%	CUMPLE	2,95	CUMPLE	8,51	CUMPLE

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
	Rentabilidad del Patrimonio= (UO/P)>0,18	EVALUACIÓN	Rentabilidad del Activo= (UO/AT) >0,11	EVALUACIÓN
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	%	CUMPLE / NO CUMPLE
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	1,25	CUMPLE	0,31	CUMPLE
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	0,18	CUMPLE	0,12	CUMPLE

	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA (300 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE (TÉCNICO + ECONÓMICO)
	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES (140 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)		
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	120	20	300	440
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	100	20	112	232

OBSERVACIONES COMITÉ ECONÓMICO – FINANCIERO

* Realizada documentación de la evaluación económica y financiera, los dos eferentes presenta de acuerdo al pliego definitivo
* Realizada la evaluación financiera a los dos oferentes cumplen, excepto la entidad ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE la cual presenta un índice de endeudamiento de 75,24%
* Se asigna mayor puntaje en la evaluación económica a la entidad ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE por ofertar mayor descuento de acuerdo al ANEXO No. 2,1,2, CONDICIONES ECONÓMICAS DE CALIFICACIÓN, 2.1 Evaluación Económica (máximo 300 puntos) del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, pero no cumple en la evaluación financiera.

En conclusión:

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el término para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación, el oferente ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A. presento la siguiente observación:

"SEÑORES SANIDAD POLICÍA VALLE DEL CAUCA,
Con respecto a la evaluación de la capacidad financiera, específicamente al índice de endeudamiento la IPS Alergólogos de Occidente manifiesta que en el mes de agosto del presente año los socios de la empresa realizaron un capitalización, aumentando con ello la liquidez de la empresa y por ende disminuyendo su endeudamiento, se adjunta para su revisión el Acta de accionistas respecto al aumento de capital y el certificado de la cámara de comercio donde se verifica la aceptación para el aumento de capital y la situación actual de la IPS.
Gracias".

Respuesta comité económico:

"Una vez revisada la observación por parte de la entidad, el comité económico y financiero evaluó las ofertas presentadas y cargados en el Secop II en el tiempo programado contractualmente, por tal razón la solicitud realizada no puede ser tenida en cuenta según indica el numeral 1.2.1 Indicadores Financieros "Todos los índices de capacidad financiera y organizacional, establecidos en el presente numeral, deberán ser presentados por cada uno de los proponentes, para el caso de consorcios o uniones temporales deben ser presentados por cada uno de sus integrantes, con corte a 31 de diciembre de 2017". Con el fin de verificar la capacidad financiera y patrimonial, los oferentes deberán presentar los Estados Financieros con sus respectivas notas.

5. PRESENTACIÓN INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS VERIFICACIÓN SEGUNDA VEZ PARA LA HABILITACIÓN DE LOS OFERENTES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Que durante el tiempo para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación hubo observaciones por los participantes, sin generar cambios en las evaluaciones; por lo tanto el resultado de cada una de las evaluaciones se mantiene y se procede a presentar las evaluaciones ante el Comité de Adquisiciones, así:

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ANEXO 1	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES (140 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS	PUNTOS
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	120	20
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	100	20

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA					
	Índice de Endeudamiento IE=(PT/AT)x100 E<34%	EVALUACIÓN	Índice de Liquidez IL=(AC/PC)X 100>1,34	EVALUACIÓN	Razón de Cobertura de Intereses RCI=(UO/GI)X 100>8,51 veces	EVALUACIÓN
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE / NO CUMPLE	VECES	CUMPLE / NO CUMPLE
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	75,24%	NO CUMPLE	1,34	CUMPLE	1999,50	CUMPLE
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	34%	CUMPLE	2,95	CUMPLE	8,51	CUMPLE

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
	Rentabilidad del Patrimonio= (UO/P)>0,18	EVALUACIÓN	Rentabilidad del Activo= (UO/AT) >0,11	EVALUACIÓN
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	%	CUMPLE / NO CUMPLE
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	1,25	CUMPLE	0,31	CUMPLE
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	0,18	CUMPLE	0,12	CUMPLE

	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA (300 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE (TÉCNICO + ECONÓMICO)
	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES (140 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)		
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	120	20	300	440
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	100	20	112	232

6. CONSOLIDADO DE VERIFICACIONES JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA Y FINANCIERA

A continuación se presenta el consolidado definitivo de habilitación de oferentes para la adjudicación del proceso contractual, conforme a la evaluación de los comités técnico, económico y financiero y económico.

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Los evaluadores jurídico, técnico y económico designados para el presente proceso recomiendan a la Jefe de la Seccional Sanidad Valle del Cauca, la adjudicación del contrato conforme las evaluaciones presentadas. De igual forma, el Comité de Adquisiciones, previa verificación de la recomendación de los evaluadores, la acoge y pone a consideración de la Señora TC. MD. ORL. GLORIA BONILLA HERRERA.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Seccional Sanidad Valle del Cauca, la suscrita Jefe Seccional Sanidad Valle del Cauca, la acepta y determina que se proceda a la realización del respectivo contrato con el oferente GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA. Identificada con NIT No. 800.075.729-4, representada legalmente por la señora ANA MILENA FREYRE ECHEVERRY identificado con la cedula de ciudadanía No. 31.250.815 de Cali, por el valor de **CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($100.000.000,00)** correspondientes a la vigencia 2018, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 114318 del 23 de julio de 2018** expedido por el Jefe de Presupuestos de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca.

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRECIO ESTIMADO	(%) PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO CON EL DESCUENTO
1	89040201	CONSULTA POR ALERGOLOGÍA	$47.793	**5,6%**	$45.117
2	89020242	CONSULTA POR INMUNOLOGÍA	$58.297		$55.032
3	89020202	CONSULTA POR ALERGOLOGÍA PEDIÁTRICA	$53.291		$50.307
4	89020243	CONSULTA POR INMUNOLOGÍA PEDIÁTRICA	$59.013		$55.708
5	991201	INMUNOTERAPIA [HIPOSENSIBILIZACION CON ANTÍGENOS,]INCLUYE PREPARACIÓN, SUMINISTROS Y APLICACIÓN DE ANTÍGENOS CON UNO O MAS EXTRACTOS ALERGÉNICOS (AEROALERGENOS, PULGA, INSECTOS, ENTRE OTROS)	$142.363		$134.391
6	901408	PRUEBA INTRADERMORREACCIÓN DE ESPOROTRIQUINA	$147.145		$138.905
7	901407	PRUEBA INTRADÉRMICA DE ALERGIAS CON AEROALERGENOS, ALIMENTOS, VENENOS DE INSECTOS Y/O MEDICAMENTOS	$161.682		$152.628
8	860201	PRUEBAS DÉRMICAS DE SENSIBILIZACIÓN NCOC	$301.665		$284.772
9	860202	PRUEBAS DÉRMICAS DE SENSIBILIZACIÓN NCOC **40 HAPTENOS**	$280.000		$264.320
10	991202	INMUNOTERAPIA [HIPOSENSIBILIZACION CON ANTÍGENOS,]INCLUYE PREPARACIÓN, SUMINISTROS Y APLICACIÓN DE ANTÍGENOS CON UNO O MAS EXTRACTOS ALERGÉNICOS (AEROALERGENOS, PULGA, INSECTOS, ENTRE OTROS) **VÍA SUBLINGUAL (POLIMERIZADO)**	$210.000		$198.240
11	991203	INMUNOTERAPIA SUBLINGUAL	$219.465		$207.175

TC. MD. ORL. **GLORIA BONILLA HERRERA**
Jefe Seccional Sanidad Valle del Cauca

8. ANEXOS

Constituyen anexos y hacen parte integral de la presente Acta el listado de asistentes, el informe definitivo y las evaluaciones.

9. COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
1) Elaborar Resolución de Adjudicación y remitirla al ordenador del gasto para su aprobación y firma. 2) Publicar la presente Acta y la Resolución de Adjudicación en el SECOP.	PT. Diana Aristizábal Analista Contratos	Cronograma del proceso establecido en el pliego de condiciones
3) Elaborar contrato del adjudicatario para su perfeccionamiento y legalización	CPS Héctor Fabio Baquero	Cronograma del proceso establecido en el pliego de condiciones

10. CIERRE

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes intervinieron en ella.

Anexo: listado de asistentes, informe preliminar y evaluaciones

Elaborado por: PT. DIANA ARISTIZÁBAL
Revisado por: CT. YANNETH RISCANEVO
Fecha de elaboración: 13/09/2018
Ubicación: C:\Documents and Settings\CONTRATOS\Mis documentos\R\varios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL VALLE DEL CAUCA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Fecha:	Santiago de Cali, 13 de Septiembre de 2018		
Hora de inicio:	16:00	**Hora finalización:**	16:30
Lugar:	Sala de juntas Seccional Sanidad Valle del Cauca		

ACTA 147 – SECSA – GADFI – 17.2

Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada contratación de Menor Cuantía Servicios de Salud PN SANIDAD VALLE DEL CAUCA SA MC SS 0-250/2018 cuyo objeto es **"Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca"**

ASISTENTES

COMITÉ DE ADQUISICIONES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
TC.	ABRAHAM PAZ MARULANDA	Grupo Administrativo y Financiero	Jefe	abrahan.p@5[illegible]		
TE.	MARTHA YANETH ACEVEDO GÓMEZ	Grupo Asistencial	Líder	Martha.acevedo6958@	5376	
IT.	OCTAVIO GARCIA BERNAL	Planeación	Líder	octavio.garcia@	5335	
TE.	OSVALDO PORTO HERRERA	Jurídico	Asesor	Osvaldo.P[illegible]5364	5364	
CPS	MARÍA ISABEL GARAY PRECIADO	Garantía de la Calidad	Líder	garasecva@hotmail.com	5378	
SC.	JENNY TRUJILLO IDROBO	Telemática	Líder	—	—	No asiste
PT.	ERIKA VANESSA LÓPEZ MIRANDA	Medicina Laboral	Líder	—	—	No asiste
ST.	JUAN CARLOS HURTADO BASTIDAS	Responsable proceso a evaluar	Líder	juan.hurtadob@correo.policia.gov.co	3147143293	

COMITÉ DE EVALUADOR

PT.	OLGA KARINA RUBIO ESPINOSA	Técnica	AUX ENFER	olga.rubio8635@correo.policia.gov.co	5315.	
MD.	HEYDY MARGOTH MENA CAMACHO	Técnica	—	—	—	No asiste
SI.	OSCAR MAURICIO PALOMINO GUERRERO	Económica		Oscar.Palomino1024@	5340	
TNL GO	ROSE MARY FORERO RIVERA	Económica	ADMON.	Evaluacion economica rosmery.forero@hotmail.	5339	
CPS	FREDY ANDRÉS RINCÓN LEMUS	Jurídico	Abog. Esp	Evaluacionjuridica2018@gmail.com	5364	

OFICINA CONTRATOS

CT.	DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA	Contratos	Líder	dora.riscanevo	3137841656	
PT.	DIANA CAROLINA ARISTIZÁBAL MONTOYA	Contratos	Analista	diana.aristizabal1934	6604129	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL VALLE DEL CAUCA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ACTA 147 – SECSA – GADFI – 17.2

Anexo del Acta No._147_ SECSA GADFI 17.2, mediante la cual se recopilan las evaluaciones jurídica, técnica, financiera y económica de las ofertas presentadas para el proceso de Selección Abreviada contratación de Menor Cuantía Servicios de Salud PN SANIDAD VALLE DEL CAUCA SA MC SS 0-250/2018 cuyo objeto es "Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad en servicios ambulatorios de alergología especializada y supra especializada, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la jurisdicción de la Seccional de Sanidad Valle del Cauca"

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA			VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA						VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
		ESPECIFICACIONES TECNICAS - ANEXO 1	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES (140 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)	Indice de Endeudamiento IE=(PT/AT)x100 E<34%	EVALUACION	Índice de Liquidez IL=(AC/PC)X 100>1,34	EVALUACION	Razón de Cobertura de Intereses RCI=(UO/GI)X100 >8,51 veces	EVALUACION	Rentabilidad del Patrimonio= (UO/P)>0,18	EVALUACION	Rentabilidad del Activo= (UO/AT) >0,11	EVALUACION
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS	PUNTOS	%	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE / NO CUMPLE	VECES	CUMPLE / NO CUMPLE	%	CUMPLE / NO CUMPLE	%	CUMPLE / NO CUMPLE
ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	120	20	75,24%	NO CUMPLE	1,34	CUMPLE	1999,50	CUMPLE	1,25	CUMPLE	0,31	CUMPLE
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	100	20	34%	CUMPLE	2,95	CUMPLE	8,51	CUMPLE	0,18	CUMPLE	0,12	CUMPLE

	EVALUACION TECNICA		EVALUACION ECONOMICA (300 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE (TÉCNICO + ECONÓMICO)
	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES (140 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)		
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S	120	20	300	440
GRUPO MEDICO ESPECIALIZADO AIREC LTDA	100	20	112	232

OBSERVACIONES COMITÉ ECONOMICO - FINANCIERO

* Realizada documentacion de la evaluacion economica y financiera, los dos oferentes presenta de acuerdo al pliego definitivo
* Realizada la evaluacion financiera a los dos oferentes cumplen, excepto la entidad ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE la cual presenta un indice de endeudamiento de 75,24%
* Se asigna mayor puntaje en la evaluacion economica a la entidad ALERGOLOGOS DE OCCIDENTE por ofertar mayor descuento de acuerdo al ANEXO No. 2,1,2, CONDICIONES ECONOMICAS DE CALIFICACION, 2.1 Evaluacion Economica (maximo 300 puntos) del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, pero no cumple en la evaluacion financiera.

OBSERVACION GENERAL: En el término para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación, el oferente Alergologos de Occidente S.A. presento observaciones, sin generar cambio en el resultado de cada una de las evaluaciones, estás se mantienen.

Consolidado por: PT. DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA
Revisado por: CT. DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA